

# EL BALEAR

## DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolases 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año II.

Palma Mártes 23 de Enero de 1883.

Núm. 311

### VAPORES-CORREOS.

**Salidas.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Mártes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcedia.  
**Entradas.**—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon, 10 1/2 Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

### FERRO CARRILES.

**Servicio de trenes.**—De Palma á Manacor y La Puebla 3'15 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—De Manacor y Palma y La Puebla 3'15 (m.) 8 m. y 3'25 t.—De La Puebla á Palma y Manacor 4 (m.) 8'0 m. á 3'45 t.—Trea periódico los dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 t.—Los sábados de Palma á La Puebla á las 4 t. y los domingos de La Puebla á Palma 5 t.

### EL ENTIERRO DEL MARQUES DE COMILLAS.

Barcelona 19 de Enero de 1883.

El entierro del que en el mundo se llamó D. Antonio Lopez, primer marqués de Comillas, ha sido unapública y solemne manifestacion de las generales simpatías de que disfrutaba aquel hombre de condiciones nada vulgares, que desde la mas oscura medianía supo elevarse, por su continuo trabajo y por su inteligencia á los mas altos puestos de honor y de la fortuna.

La industrial Barcelona acudió en masa á presenciar la conduccion del cadáver. Las calles, los balcones, las azoteas estaban pobladas de espectadores que se descubrian con respeto al paso de la fúnebre comitiva.

A las diez de la mañana se puso en marcha el cortejo, que presidian los hijos políticos del ilustre finado, el obispo de la diócesis, el gobernador civil, el presidente de la Audiencia, el alcalde constitucional, el comandante de marina y el delegado del capitán general.

Entre el numerosísimo acompañamiento iban comisiones de los buques de guerra surtos en el puerto, asilos, corporaciones y representantes de todos los centros y sociedades.

El féretro, cubierto de riquísimas coronas, era conducido á hombros por los marineros del vapor *Antonio Lopez*.

A uno y otro lado formaban los empleados de la Compañía trasatlántica, Banco Hispano-Colonial, Sociedad de tabacos de Filipinas y tripulaciones de los buques.

Por la Rambla y calles de Fernando y del Obispo se dirigió la comitiva á la catedral, donde se celebraron los Oficios, continuando despues por la plaza y calle de San Jaime, calle de la Princesa y plaza de Palacio.

La manifestacion ha sido tan imponente, que la capital de Cataluña no recuerda otra que la igual. Casi todos los carruajes de Barcelona seguian el entierro.

Al terminarse éste, muchos de los asistentes que se habian honrado con la amistad del que fué en vida uno de los hombres más laboriosos de la España contemporánea, no pudieron ménos de enterrecer al recordar las virtudes del virtuoso padre, del leal amigo y del cumplido caballero.»

A *La Correspondencia* escriben la siguiente carta sobre este tristísimo suceso. «Barcelona 17.—Esta noche ha fallecido, casi repentinamente, el Sr. D. Antonio Lopez, marqués de Comillas.

La noticia se ha exparcido rápidamente esta mañana por todos los ángulos de Barcelona produciendo inmensa y dolorosa sensacion.

Era el Sr. Lopez la primera personalidad comercial y financiera de Barcelona y hasta nos atreveríamos á decir de toda España. Gran carácter y vasta comprension, todas las considerables empresas creadas por su iniciativa, vivian movidas y sujetas á su poderosa voluntad.

Su muerte deja un vacío que sólo pueden comprender los que tienen alguna idea de la accion personal y absorbente que ejercia sobre todos los ramos que abrazaba su dilatada gestion financiera.

El Sr. Lopez deja un hijo, D. Claudio, en edad, aunque joven de poder asumir la pesada herencia con que Dios acaba de abrumarle, y á quien consideran los que le conocen con las cualidades necesarias para el caso. La herencia, lo repetimos, es pesada, porque se necesita mucha talla para bien el vacío que deja el difunto.

Sabido es que el Sr. Lopez hacia sus negocios noblemente. Aborreca las bajas, y jamas transigió con ciertos mane-

jos que suelen ser hoy el corolario obligado de los grandes negocios financieros. Toda empresa que él dirigia, por el mero hecho de dirigirla él, se sabia que era una empresa seria.

Su nombre era una garantía de crédito. La fortuna ha entrado en su casa, no por secretos portillos, sino por la puerta principal y á la vista de todo el mundo.

Aunque de hábitos muy frugales, vivia el difunto marqués de Comillas con la esplendidez y el decoro propios de su riqueza y de su rango adquirido, y al hospitalario techo de Comillas, su pueblo natal ha podido temporalmente convertirse en corte de España sin detrimento el decoro de los régios huéspedes, que tuvo repetidamente el honor de albergar.

Otro mérito tuvo el difunto, de que hoy mas que nunca es ocasion de hablar. El Sr. Lopez era generoso, aun mas que generoso, caritativo, y daba mucho y daba sin ostentacion. Su corazon y su bolsillo nunca estuvieron cerrados para el infortunio y para el mejoramiento moral de sus semejantes.

Comillas, especialmente guardará eterna memoria de sus beneficios y de sus fundaciones; pero su largueza se ejercia todavia en mas ancha esfera. Para no citar mas que un hecho, sabido es que recientemente ha dado 100.000 duros para una fundacion religiosa de grande importancia.

La casa del difunto y la de su hermano el señor D. Claudio Lopez, no ménos que la de sus yernos, los Sres. Güell y Piélagó, están hoy invadidas por multitud de gentes de todas clases, que acuden á manifestar su vivo sentimiento por esta irreparable pérdida.

El suceso es un verdadero duelo para Barcelona, y no será difícil que por él se resientan todos los valores de nuestra Bolsa.

El solo hijo varon que deja el difunto, de quien ya hemos hablado, ha debido recibir la dolorosa noticia en Caldetas, donde se hallaba en compañía de su joven é interesante esposa que llora tambien la reciente pérdida de su madre, acaecida en Alicante hace unos diez dias. ¡Menguada compensacion son las riquezas para este género de golpes!

¡Dios haya concedido eterno descanso al alma del ilustre finado!—*El Correspondent.*»

Tan pronto como se tuvo noticia en Santander de la muerte del Sr. D. Antonio Lopez, el vapor *Santander*, surto en aquel puerto, izó su bandera á media hasta.

Reunido esta mañana el Consejo de administracion del ferro-carril del Norte, ha nombrado vicepresidente al Sr. don Claudio Lopez y administrador á D. Pedro Sotolongo, que llevara en union con el anterior y bajo la direccion de éste, los negocios de la casa.

Pasajeramente han sufrido algun quebranto los valores de las Sociedades en que estaba grandemente interesado el señor marqués de Comillas, pero como todos estaban en marcha perfectamente organizados, y era conocido el pensamiento del Sr. Lopez, en él se inspirarán para seguir trabajando los que tienen la honrosa tarea de continuar su obra. Los valores no tardaran en reponerse.

Un telegrama dice que mas de 50.000 almas han asistido al entierro.

El 15 presidia el Sr. Lopez la Junta general de la Sociedad de tabacos de Filipinas y nada hacia presumir su próximo fin. Al contrario, decia que nunca se habia encontrado mejor, quejándose únicamente de un ligero dolor en la espalda.

El mismo dia en que murió estaba conversando, largamente sobre dos asuntos de la mayor importancia: sobre la extencion que podria darse á la produccion en Fi-

lipinas con el desarrollo del cultivo del tabaco y del azúcar, y con la colonizacion de la riquísima isla de Mindanao, y sobre la construccion de grandes vapores de hierro en los talleres de Cadiz, propios de la Trasatlántica.

Pocas horas despues era cadáver el que tanto trabajó en vida y disfrutaba ya el eterno descanso.

(*La Epoca.*)

### LOS ESTRENOS.

TEATRO DE APOLO.—*La muralla de hielo.*

La historia del estreno está referida en pocas líneas. El primer acto pasó en silencio; en el segundo hubo visibles muestras de descontento á la mezcla de algunos ruidosos aplausos, en el tercero arció el desagrado y el drama terminó entre el silencio hostil del auditorio.

Yo no vacilé en afirmar á este propósito dos cosas: que el drama no es bueno y que el público se demostró en demasía cruel.

*La muralla de hielo* merecia algunos aplausos por algunos, pocos, rasgos de poesía, ser escuchado en lo demás sin loa ni vituperio, y despues de vivir dos noches en la escena, ir á dormir el sueño eterno en el panteon de los errores, no de los disparates.

Mas para desgracia del autor, concurrían al estreno de su obra varias circunstancias adversas que poderosamente contribuyeron al fracaso. Diré cuales eran.

En primer término, el estado de los ánimos en el público del teatro de Apolo, donde se ha llegado ya á mitad de temporada sin haber asomado al proscenio una sola produccion de real y legítimo valor dramático, habiéndose presentado otras, en cambio, á notorio, incapacitadas para el intento.

En segundo lugar, no existiendo, como no existe entre nosotros la costumbre, en Francia muy en boga, de convertir en drama una novela, el ensayo, ofrecia, entre otros varios, el inconveniente de que á los que conocian la novela, el drama les interesaba poco, y para los que no la conocian, era éste poco inteligible; amon de que de atreverse un autor español, sin autoridad ni fama todavia, á trasformar á su antojo una celebradísima novela de afamado autor francés, era, en verdad, atreverse mucho.

Otrosí: en *Le Maître de forges*, de Georges Onhet (que del folletín de *Le Figaro* pasó al libro, de aquí al folletín de *La Correspondencia*, confirmado con el nombre de *Las fraguas de Pont-Avesnes*, y este sitio al escenario de Apolo), los sucesos y los caracteres se desarrollan y explican merced á copiosas páginas de acabado estilo, en las cuales el autor de *Serge Panine* demuestra las mismas cualidades analíticas y gráficas que en tal obra, ya en el libro, ya en el teatro, le valieron envidiable triunfo.

Nada de esto tenia á su favor el poeta que acometió tan árdua empresa de trocar *Le maître de forges* en *Muralla de hielo*. Impedíale aquí la misma naturaleza de la composicion dramática y la escasa paciencia de nuestro público, que no soporta mas de tres actos, el definir convenientemente situacion y personajes, de suerte que estos resultaban estravagantes ó absurdos, y aquellas atropelladas ó mal dispuestas. Sin contar con otro obstáculo, en que no reparó el poeta, y es la diferencia de costumbres, harto esencial en ciertos puntos, entre Francia y España: donde no suelen desarrollarse en los colegios de señoritas esos odios sociales, y en donde no abundan los matrimonios improvisados, é usanza parisiense

ni ya cumplidos, suelen dar lugar á escenas como la escabrosa del segundo acto.

Finalmente, contribuyó á la contraria fortuna de la obra, la intervencion de tipos y escenas que en ésta huelgan por completo, si bien en el cuadro de la novela pueden ser muy bellas figuras de segundo término; la versificacion, á menudo descuidada y mas á menudo rellena, de rípios y de conceptos manoscados ó huecos, y, sobre todo, el desenlace atropellado y violento, que nada justifica, que cae en lo mas vulgar y antipático del melodrama, y que á mayor abundamiento, falsa y desnaturaliza el pensamiento originario de la obra que Georges Onhet termina de muy distinto modo.

Explicada, aunque no probada, por este agrupamiento de incidencias enemigas, la actitud dura y agresiva hasta el exceso del concurso que anoche acudió al teatro de Apolo, réstame tan solo añadir que Antonio Vico, dueño siempre del secreto inestimable de hacer batir palmas al público, obtuvo de éste ruidosos aplausos al declamar con singular acierto algunas inspiradas estrofas del segundo acto, y que los restantes actores pusieron en balde su talento y buena voluntad al servicio de papeles incoloros, desagradecidos ó antipáticos.

Ni todos ellos ni el mismo Vico, lograron que se derritiese el hielo de la muralla.

Verdad es que el autor, con sus yerros la habia construido sobrado fria para que lograrse atravesarla el calor del entusiasmo, y harto dura, y toza para que pudiesen salvarla los socorros de la poesía y los esfuerzos del arte.

Luis Alfonso.

### EXTRANJERO.

#### SENTENCIA CONTRA LOS ANARQUISTAS.

En la tarde de ayer, el tribunal de Lyon, que entiende en la causa seguida contra los anarquistas, ha publicado la sentencia.

Un telegrama de la «Agencia Fabra» da cuenta del acto en los siguientes términos:

«La Sala estaba atestada de gente, particularmente de afiliados al partido exaltado, viéndose allí ademas á la princesa de Krapotkine y á Luisa Michel.

En medio del mayor silencio se procedió á la lectura de la sentencia.

Dice ésta que, habiendo reconocido el tribunal la existencia de la federacion anarquista, que presenta caracteres de afiliacion iguales á los de la internacional; resultando que los anarquistas querian provocar la suspension de trabajo que abogaba por la abolicion de la patria, la propiedad, la familia y la religion condena á los reos principe de Krapotkine, Gauthier, Bernard y Bordat, á la pena de cinco años de cárcel, 2.000 francos de multa, diez años de vigilancia y cinco de privacion de los derechos civiles.

Los demás reos, excepto cinco que fueron absueltos, han sido condenados á penas que varían de seis meses á cuatro años de cárcel.

Terminada la lectura de la sentencia, promovióse un gran alboroto.

Las mujeres de los reos daban grandes voces, pretendiendo arrancar á sus maridos del poder de los soldados que custodiaban; pero el orden ha sido restablecido, y la princesa Krapotkine, medio desmayada, ha sido conducida á la calle en brazos de Luisa Michel.»

La situación en Francia va siendo grave; causa contra los anarquistas que se rebelan ante el fallo de los tribunales; persecución á los pretendientes; rumores de conspiraciones; amenazas de guerra civil y dosis mínima de gobierno. Deseamos que estos amenazadores síntomas desaparezcan.

#### EL ACTO DEL PRINCIPE NAPOLEON.

Hubo curiosos incidentes en la sesión que celebró la Cámara francesa el 16 con motivo de la proposición de expulsión presentada por Mr. Floquet.

Después del discurso de Mr. Jolibois, interpellando al Gobierno acerca de la prisión del príncipe Napoleon, y procurando justificar la conducta de este, mediante haber cumplido los requisitos legales, le coniestó el ministro de la Justicia diciendo lo que no le seguiría en el terreno jurídico en que se ha colocado para hacer la defensa de Napoleon, y no se explicará sino sobre la iniciativa que ha tomado, reivindicando toda la responsabilidad. (Grandes aplausos en el centro é izquierda).

Dice que ha procedido en esta circunstancia como lo hará respecto de toda persona que falte á la observancia de las leyes, y no son los recuerdos históricos los que pueden invocarse, los que han de impedirle el cumplimiento de sus deberes.

Esta mañana, después de haber tenido conocimiento del manifiesto firmado «Napoleon», que no sólo ha publicado un periódico, sino que sea fijado en las esquinas de París...

(En la derecha).—¡Muy bien!

Mr. Cuneo de Ornano. —En mi distrito le fijaré yo mismo. (Exclamaciones prolongadas en la izquierda).

El ministro. —Después que tuve conocimiento del manifiesto, repito vi al procurador general y le señale lo que á mi juicio parecía constituir en el manifiesto un acto criminal.

El procurador general ha encargado el juez, y el juez ha examinado y apreciado en la libertad absoluta de su derecho, derecho sobre el que la Cámara no puede ni directa ni indirectamente tratar; derecho que no puede ser comprometido, ni aun en el interés de la defensa, por una intervención, por una discusión jurídica prematura. El juez de instrucción ha decretado contra el príncipe Jerónimo Bonaparte un auto, cuyos términos aun no conozco, ni la calificación legal. Yo no sé si es del art. 87 del Código penal de lo que se trata; pero el mandato proceda de una autoridad regular.

Este mandato abre una instrucción, cuyas consecuencias se desarrollarán ante la justicia; su examen pertenece, pues á los tribunales. Lo que pertenece á la Cámara es el acto político cumplido por el Gobierno. Yo reivindico la responsabilidad de este acto. (Vivos aplausos de la izquierda y centro.)

Tomó luego la palabra Mr. Floquet y dijo:

Apruebo las declaraciones del Gobierno, pero añado, que no conviene á la república ni á sus representantes, permanecer en silencio y en quietud frente á tales pretensiones expuestas todos los días, y en su consecuencia... (Vivas interrupciones en la derecha, aplausos en la izquierda) no aceptamos... (Nuevas interrupciones y aplausos irónicos en la derecha) (Varias voces en la derecha: ¡Eso, eso es lo que queremos.)

Mr. Floquet. —Repito, que en cuanto á mí, y en nombre de gran número de amigos, que no podemos callar en vista de las declaraciones de esos pretendientes, los confundimos á todos y presento la siguiente proposición:

Presenta la que ayer publicamos, entre aplausos de la mayoría y exclamaciones de la derecha.

Mr. Jolibois. —¡Pido la palabra!

Mr. Janvier de la Motte. —¡Gracias, gracias! ¡Pedimos la urgencia!

Mons. Freppel. —¡Volveis á los pobres días de la revolución! ¡Esa es la proscripción!

«Mr. Gauthier. — ¡Los pretendientes volverán!

El príncipe de Leon. — ¡Esos son los liberales!

Mr. Floquet pide á la Cámara la urgencia.

(Voces en la derecha.)

—¡Y el parecer del Gobierno?

Mr. Jolibois usa nuevamente de la palabra para decir que no se ha contestado á su observación de que persiguiendo el Gobierno un delito de imprenta haya procedido á prender antes de probarse

que hay tal delito, y termina con esas palabras:

Conste, pues, á la faz de esta Cámara y á la faz del país, que ante una manifestación del príncipe Napoleon los republicanos han sentido miedo, y cuando los republicanos tienen miedo, se defienden con leyes de proscripción. (Exclamaciones en la izquierda. Aplausos en la derecha.)

Preséntase una orden del día aprobando la conducta del Gobierno, y es aprobada.

Mr. Larocheffoucauld. —Me levanto para apartar de todo esto la responsabilidad del Rey. (Exclamaciones y rumores de la izquierda.)

El presidente le reprende severamente por usar semejante lenguaje, que calificó de anti-constitucional.

Mr. Larocheffoucauld. —Yo quiero que me diga el presidente como debo nombrar al descendiente de nuestros Reyes.

El Presidente. —Así puede llamarle si quiere. (Aplausos y risas en la izquierda.)

Mr. Larocheffoucauld. —Me concreto á apartar de la discusión esa alta personalidad.

Vuestros votos no pueden alcanzarle pues que está por encima de vosotros.

Vuestra ley no puede tocarle; pero si herís á príncipes que forman parte del ejército francés...

Mr. Ballue. —Y que en él tiene grados con escándalo del ejército. (Ruido, aplausos en la izquierda.)

Se pone á votación la urgencia de la proposición Floquet, y se aprobó la urgencia por 307 votos contra 143.

Tal fué la fisonomía que presentó la Cámara francesa en su sesión del 16, reducida á un miserable pugilato de apóstrofes entre los diputados de uno y otro lado de la Cámara.

En cuanto á la opinión de la prensa de París, la imperialista censura en casi su totalidad; lo hecho por el príncipe Napoleon.

«La Patrie» desapruueba el manifiesto; «Le Pays» manifiesta su asombro; «Le Petit Caporal» dice que el príncipe que ma hoy lo que ayer adoró y que su pasado es su mas cruel acusador.

De los periódicos monárquicos, «Le Français» dice que la proclama carece de interés é importancia, y que comentarla sería perder el tiempo; «Le Monde» opina que solo serviría para acentuar la gravedad de la crisis que atraviesa la república y hacer resaltar la urgencia de la verdadera solución; «L' Union», mas dura llama al príncipe aventurero, impopular, despreciable, y añade que pretende rehacer su fortuna en lugar de la de Francia; «Le Soleil» censura la conducta del Gobierno, creyendo que era más habil dejar á la opinión pública el castigo del documento.

En la prensa republicana no hay más que una voz diciendo al príncipe que tenga vergüenza, pero en cuanto á la prisión, está dividida, aprobándola unos, desaprobándola otros. «La Presse, Le Temps, La Liberté, La Reforme, La Marseillaise», aconsejan al Gobierno que se encoja de hombros y no haga caso del sujeto ni de su obra. Aprueban la prisión, «La Lanterne, La Justice, La République Française, Le Siecle, L' Evenement» y otros.

Hay un periódico, «Le Citoyen», que pide el fusilamiento del príncipe Napoleon.

(La Epoca)

### NACIONAL.

MADRID 19.

#### LA CATEDRA DE DECLAMACION.

Nuestros lectores recordarán perfectamente las peripecias por que ha pasado la provisión de la cátedra de declamación del Conservatorio, que, como es sabido, se disputaban las Sres. Vicé y Oltra.

Este ha sido, pues, el objeto preferente de que se ha ocupado el Consejo de Instrucción pública en su reunión de esta tarde.

Ambos candidatos tienen aptitudes y merecimientos suficientes para desempeñar el puesto á que aspiraban, razón por la cual no nos habian llamado la atención las dificultades que surgieron en las primeras votaciones; pero lo que si nos ha sorprendido, como sorprenderá seguramente á nuestros lectores, es el resultado de la votación de hoy, sobre todo si se compara con otras, en que ha habido empate.

El Sr. Oltra ha obtenido en la elección

de ayer 13 votos contra 6 que obtuvo el Sr. Vicé.

Ha quedado, pues, resuelta una cuestión que tanto ha dado que escribir.

A parte de esto, el Consejo de Instrucción pública ha resuelto los expedientes relativos á cátedras de universidades: declarando con aptitud legal para ascender á supernumerarios á los catedráticos auxiliares de los institutos de Figueras, Granada y de la universidad de Barcelona, respectivamente, D. Juan María Bofill, D. Joaquin Delgado y D. Juan Coll y Pujol; proponiendo para la cátedra de economía política y estadística en la universidad de la Habana, á D. Vicente Justiz y Portuondo; para la de literatura general de la misma universidad á D. José S. Castellanos y para la del dibujo lineal y topográfico á D. Pedro Córdova; para la de geografía é historia del instituto de Avila á don Blas Valero, para la de geometría descriptiva de la Habana á D. Manuel Solano; para la de Piano de la Escuela Nacional de Música, á D. Teobaldo Power; acordando se rehabilite en los derechos que le correspondían antes de su voluntaria separación del profesorado, á don Valeriano Fernandez Ferraz, y declarando con aptitud legal para ascender á supernumerario á D. Miguel Bonet, catedrático auxiliar de la universidad de Barcelona, y á D. Felipe de la Garza, auxiliar del instituto de Segovia.

El Sr. Sanromá presentó una proposición encaminada á declarar la desaparición de las categorías en el profesorado por virtud de la última ley de presupuestos.

El Sr. Cárdenas (D. José) pidió que el expediente quedara sobre la mesa para examinarlo y poder tomar parte en la discusión de este asunto.

#### LAS DIFICULTADES DE LA IZQUIERDA.

Mas que el que le pone *El Imparcial*, lo cuadra este epigrafe al artículo que hoy publica el ilustrado colega, protestando—que esto viene á ser—de los trabajos que por fuera ó por dentro pudiera haber para la integridad del partido, haciéndole además apartarse de los compromisos contraídos.

Este artículo nos ha llamado la atención primero, por el mero hecho de haberse publicado, lo cual demuestra que hace falta, y segundo, porque en todo él se habla, en efecto, de soberanía nacional, de soluciones liberales, de alianza de la monarquía con la democracia; pero casual ó deliberadamente, no se mienta una sola vez la Constitución de 1869.

Pero nuestros lectores, por si mismos, van á juzgar del artículo por estos párrafos, que nos parecen los mas expresivos y sintéticos.

«La insistencia con que la prensa ministerial viene hablando de transacciones y ductilidades por parte de la izquierda, y las corrientes secretas que trabajan para halagar intereses personales en menoscabo de la integridad de los principios solemnemente expuestos y defendidos, ya que no logran llevar el desaliento y la duda entre los hombres de fe y de corazón agrupados en torno de la bandera que enarbó el duque de la Torre, podría hacer vacilar á los tibios y retraer á los recelosos, si por mas tiempo callara la prensa democrática, prestando á aquellas cábalas la complicidad del silencio.

Ni la izquierda ha podido soñar nunca en aminorar el esplendor del trono, ni el rey ni la patria podrían prometerse solución alguna beneficiosa y fecunda de la izquierda, si dejando su significación y su fe democrática, fuera á aumentar el número de los cortesanos palaciegos y á figurar entre las libreas de la última servidumbre.

Supongamos que rompiendo el programa defendido, se pasaron uno, dos, tres, veinte, ciento, ó toda la izquierda á las regiones del poder; ¿habrían realizado la alianza entre la monarquía y la democracia? ¿Habrían demostrado la compatibilidad fecunda entre la soberanía nacional y el derecho tradicional é histórico?

No; fuerza es hacerlo constar de una vez para siempre: la izquierda ha de sostener la integridad de sus afirmaciones y principios ó debe renunciar en absoluto á producir ningún fin patriótico y digno en nuestra patria.

La democracia, como tal democracia, puede cumplir grandes reformas y consolidar la paz y el progreso, haciendo fecunda y gloriosa la monarquía restaurada; pero si reniega de su fe y renuncia á su existencia, logrará substituir la izquierda, convirtiéndola á sus hombres en

un grupo de cortesanos y su bandera en una mercancía que se vende por un banco, y tal vez solo por pagarés y letras irrealizables en su día por falta de fianza y conocimientos.»

No recordamos que nadie en las filas de la situación gobernante haya pedido á la izquierda que renuncie á sus ideas democráticas ni á su noble pensamiento de estrechar mas y mas el derecho con la tradición. Lo que se ha dicho, que para blandir de nuevo, á modo de imposición, la soberanía nacional, ni parecía cuerdo meternos ahora, meternos ahora sin pedirlo el país, en cambios constitucionales.

La izquierda no tiene que achacar sus desgracias á estos ó aquellos trabajos, sino á su propia exageración.

Se hubiera quedado en la legalidad vigente, y otra sería su suerte. Esto es tan exacto, que aun después de un debate tan elocuente como el que han mantenido los oradores de la izquierda, lo que es para la reforma constitucional, no se han atraído una sola simpatía, y cuando alguno de sus periódicos sale de vez en cuando hablando de la Constitución de 1869, en este esfuerzo mas nos parece descubrir á nosotros un acto de cortesía que un grito de convicción.

En último término, nosotros no tendríamos inconveniente alguno en que la política de la izquierda fuera *El Imparcial* quien la practicara; en la seguridad de que no sería mas liberal que la del señor Sagasta en el conjunto de las cuestiones salvo des ó tres por cierto muy importantes, en que *El Imparcial* se quedaria todavía mas rezagado.

La izquierda, en la reforma en que está, no prosperará porque le ha faltado mas sentido práctico.

#### ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACION.

Nuestro compañero en la prensa don Francisco Henestrosa pronunció anoche la segunda conferencia acerca de la «Influencia del método experimental en el derecho.» Recordó en primer término, las obras más importantes últimamente publicadas en Alemania, que marcan las tendencias dominantes en este punto. Consideró divididas las escuelas filosóficas en dos grandes grupos: las que admiten la idea de lo sobrenatural y las que solo aceptan aquello que pueden someter al método experimental. Entre las últimas señaló como principales la *determinista* y la *positivista*, é hizo la crítica de la primera con gran copia de razones.

El elocuente discurso del Sr. Henestrosa alcanzó muchos aplausos.

En otra conferencia se ocupará del *positivismo*.

### LOCAL.

Con motivo de las trece vacantes ocurridas en el Ayuntamiento de Palma, esclama *El Comercio*:

«¡Lástima que el número sea fatídico!»...

Lo fatídico para los amigos de *El Comercio* no ha sido el número trece, sino el número doce que era precisamente el necesario para procederse al nombramiento de los concejales que faltan.

Tan fatídico, que el colega sale ayer cantando de miedo.

Léase, sino, el siguiente parralfo:

«Ya no habrá mas sesiones en segunda convocatoria por falta de número en la primera, se concluyeron las deudas y atrasos, es casi seguro que el «Crédito Balear» renunciará el cargo de depositario de los fondos municipales por la imposibilidad material de guardar tanto dinero, renacerá el reinado de la justicia, de la buena administración y de la moralidad y á los palmasanos les cabrá la dicha de haber alcanzado los tiempos prometidos por las sibilas y por los profetas.»

Y si esto no sucede, el chasco no será tan grande como el que han producido á todo el mundo los errores y genialidades (nada cuesta el bien hablar) del actual Ayuntamiento que, anunciado á son de bombo y platillos como salvador de los intereses municipales, se dignó descender hasta las modestas sillas concejales, envuelto, á guisa de grupo seráfico, en una nube de incienso.

*La Opinión* sale estos días haciendo una que otra observación gramatical sobre *El Comercio*.

No estrañe *La Opinión* notar cierta

decadencia.

Al colega federal se le ha ido la gramática hacia la izquierda dinástica.

Parece que en breve se publicará una subasta para las obras que se verifican en el palacio de la Diputación provincial.

Han empezado y siguen activamente los estudios de la carretera de Pollensa al puerto.

Era de primera necesidad esta mejora y por lo mismo ha sido muy bien recibida por aquel vecindario la noticia de que damos cuenta.

Hoy por ser los días de S. M. el Rey, se ha cantado un solemne *Te-Deum* en la Santa Iglesia Catedral y celebrado recepción en el Palacio de la Almudaina.

Segun leemos en *El Demócrata* han sido cortadas 25 higueras, en una finca del Sr. Alcalde de Alaró por haber suspendido dicha autoridad un baile de máscaras en el casino de aquel pueblo.

Los sermones cuaresmales de la Catedral estarán á cargo del ilustrado P. Valero de la Compañía de Jesus.

Ayer no pudo celebrarse la Junta de representantes de los pueblos de este partido para tratar asuntos referentes á la cárcel del mismo, por faltar gran número de los convocados.

La renta de aduanas produjo á la nación:  
Durante el año 1881 pts. 416.386.740'64  
Durante el año 1882 pts. 436.114.079'75  
Diferencia en más pts. 19.727.339'11

Con motivo de ser hoy los días de su majestad el Rey D. Alfonso XII la plaza ha hecho las salvas de ordenanza, y los edificios públicos ostentan izado el pabellon nacional.

Hemos recibido la Memoria leída en la junta general de accionistas de la compañía Curtidora é Industrial, celebrada el 44 último en las oficinas de dicha sociedad.

Agradecemos la atención.

Anoche se repitió en nuestro Teatro *Los mosqueteros grises* á beneficio de doña Amalia Sabater, actriz característica de nuestro teatro.

Como de costumbre tuvo que repetirse el coro del primer acto y el final del segundo, siendo aplaudidos todos los artistas para la feliz interpretación de la obra.

Parece que se ha cometido un robo de alguna consideración en una casa de la calle de Pelaires.

Se están haciendo las convenientes averiguaciones para descubrir á los delinquentes.

Ha fallecido en este Hospital provincial el único enfermo varioloso de que se tenía noticia.

Las autoridades civiles y militares de esta capital han pasado á la Mayordomía mayor de Palacio los telegramas de felicitación por los días de S. M. el Rey.

Esta noche se celebran en el teatro principal los días de S. M. el Rey D. Alfonso XII poniéndose en escena las producciones que mas han llamado la atención en esta temporada.

Es de esperar que á la función asistirá numeroso concurso.

Ha sido nombrado Comandante de tercera clase de establecimientos penales con destino al de las Baleares, D. Vicente Pastor que desempeñaba dicho cargo en el penal de Tarragona.

Ha sido nombrado D. Andres Fernandez Pérez Administrador de segunda clase de establecimientos penales con destino al Presidio de esta Capital.

Ha sido declarado cesante D. Pedro Núñez. Mayor de segunda clase del Presidio de esta capital, por reformas llevadas á cabo en el personal de dicho cuerpo.

Ha sido sorprendida una casa de juego en la villa de Inca. Los jugadores habidos, en número de 48 fueron puestos á disposición del Juzgado correspondiente.

Procedentes del extranjero han entrado en este puerto desde el día 20 al 22 del corriente cinco buques con pipas vacías y uno con carga general.

Siguen con toda actividad los ensayos de la ópera *Marta*, que se estrenará el próximo jueves á beneficio de doña Asunción Martí de Moragas.

Ayer tarde á las cuatro salió de nuestro puerto el vapor *Palma* para el de Barcelona.

También salió á la hora de itinerari el vapor correo de Menorca.

## VARIEDADES.

### EL CEREBRO DE GAMBETTA.

Según muchos periódicos franceses, el cerebro de Gambetta ha pesado 1.100 gramos, es decir, menos del término medio ordinario.

*El Paris* dice á este propósito que la ciencia moderna ha renunciado por completo á buscar el valor intelectual de un hombre en el peso de su masa cerebral. Este reside mas bien en la fina estructura de los tejidos, en el número y la forma de las circunvoluciones y en la prominencia de los lóbulos anteriores, verdaderos síntomas del desarrollo del pensamiento.

Mr. Mathias Duval, profesor de la facultad de medicina, en cuyo poder se encuentra el cerebro de Gambetta, dice que es de una estructura extremadamente fina. Las circunvoluciones son numerosas y forman hermoso dibujo; los lóbulos anteriores muy prominentes.

En cuanto á la tercera circunvolucion, la circunvolucion llamada de Broca, donde se ha reconocido el asiento de la palabra, tiene un extraordinario desarrollo.

Por lo demas, Mr. Duval no ha hecho todavía detenido estudio del cerebro de Gambetta, y solo dentro de seis meses entregará el resultado de su examen.

El célebre viajero de los mares polares Nordenskiöld, reclama la recompensa de 25.000 florines ofrecida por el Gobierno holandés al que primero diese indicaciones precisas acerca del paso del polo Norte.

Dicha recompensa fué prometida hace dos siglos y medio por los Estados generales de Holanda, y la promesa de tan bella prima no ha sido retirada.

Nordenskiöld sostiene que los actuales sucesores del Gobierno que hizo la promesa están obligados á cumplirla, pagándole esos 25.000 florines, pues que él ha descubierto el deseado paso.

Durante el año que acaba de terminar han fallecido los siguientes Soberanos, Jefes de Estado, Príncipes y personas importantes.

Sidi Mohammed el-Saddok, Bey de Túnez.

Burgua, Presidente de la República del Transwal.

Figueras, expresidente de la República española.

Príncipe Lamoral, hermano del Príncipe de Ligne.

Duque de Baños, Chambelan de S. M. el Rey D. Francisco de Asis.

Duque Bernardo de Saxe Minioguen.

Y Maximiliano de Baden, hermano del Gran Duque Leopoldo.

La población de Paris aumenta de un modo considerable. Al comenzar el siglo ascendía á 545.856 habitantes, cifra que en 1882 se elevó á 2.250.000. Como es natural, los edificios han seguido la proporción correspondiente, y de 20.581 que había en 1830, cuyo valor ascendía

á 1.505.688.500 francos, ha pasado en 1881 á 77.044, que representan una riqueza de 598.830.651.

Los periódicos de Londres hablan del proceso existente hace tiempo entre los escultores Mr. Lawes y Mr. Belt, que según cálculos lleva costado de 300.000 francos á cada parte.

Mr. Lawes habia dicho en el *Vanity Fair* que el escultor Mr. Belt no hacia sus estatuas y que el monumento elevado á lord Byron firmado por él era obra de Mr. Berhyden, artista belga.

Mr. Lewes ha tratado de probar sus asertos y se ha llegado en la prueba hasta obligar á Mr. Belt á reproducir ante el Jurado un busto firmado por él.

La prueba no resultó satisfactoria para éste, pero el veredicto del Jurado le ha sido favorable y Mr. Lawes ha sido condenado á pagar 125.000 pesetas de indemnización á su difamado contrincante.

En Alemania pasan de 300 los Bancos populares con un capital cerca de de 700 millones de pesetas.

En Italia, donde hay tambien muchos establecimientos de esta especie, es el mas notable el de Milán, que poseia en 1880 un capital de 11 millones de liras.

El dividendo repartido á los socios ascendió á un 21 por 100.

Un enfermo, al ver entrar al medico en su abitacion:

—¡Doctor! ¡Gracias á Dios que ha venido V.! Llevo diez y ocho horas con un cólico cerrado.

—Vamos á ver: ¿qué comió V. ayer?

—Laverdad; me di un atracón de cangrejos.

—¡Toma! Entonces tiene tiene V. que tomar un vomitivo, porque esos animalitos andan siempre hácia atras.

El doctor X. es tan mal cazador como médico; pero no por eso deja de pasar un mes cada año en el campo con intención de cazar.

Hablando de esta afición, decia uno de sus clientes á varios amigos:

—Dejadle: ¡pobrecito! Es la única época del año en que no mata.

Los mandamientos de la mujer casada son diez, segun asegura un periodico.

El primero, amar á su marido sobre todas las cosas.

El segundo, no jurarle amor en vano.

El tercero, hacer fiestas.

El cuarto, quererle más que á su padre y á su madre.

El quinto, no atormentarle con exigencias, caprichos, ni refunfuños.

El sexto, no engañarle.

El sétimo, no sisarle ni gastar dinero en perifollos.

El octavo, no murmurar, ni finjir ataques de nervios ó cosa por el estilo.

El noveno, no desear más que un prójimo, y éste ha de ser su marido.

El decimo no codiciar el lujo ajeno, ni detenerse á mirar los escaparates de los comercios.

Estos diez mandamientos se encierran en la cajita de los polvos de arroz, y de allí deben sacarlos las mujeres para leerlos doce veces al día.

En la prevencion:

El delegado:—Belitre, ¿por qué le pegas á tu mujer y le haces esas manchas azules en la frente á fuerza de guantazos?

—El acusado (muy conmovido y tembándose):—Porque como es rubia, y á las rubias le sienta tan bien todo lo azul, he querido adornarla.

Un niño hijo de un arqueólogo habia oido sin comprenderlos muchos de los términos usados por su padre.

Una tarde se encontró á uno de los amigos de su madre que tenia todavía sus pretensiones de ser joven y bella.

—¿Cómo está la marquesa? le preguntó.

—Tan prehistórica y tan guapa como siempre.

Un tribunal habia declarado no tener competencia para fallar en un pleito de divorcio.

Dando cuenta del hecho, decia un periódico:

«Que desgraciada esa mujer: desde que se ha casado todo le resulta incompetente.

## PENSAMIENTOS.

Nunca olvides los beneficios que recibas, pero olvida prontamente los que haces.—Ciceron.

—Alégrate con los que se alegran.—San Agustín.

—Mas fatigan los placeres que los negocios.—C. Suecia.

—Cuanto mas buena es el alma de un hombre, menos sospecha la maldad de los otros.—Séneca.

—No es necesario que la bondad se muestre, sino que se deje ver.—Platon.

—No poder soportar los malos caracteres es no tenerlo bueno.—Bossuet.

—Cuando dos ojos se encuentran, se tutean.—Alfonso Karr.

—El endurecimiento en el crimen pudre el corazón.—Fontarco.

—No es provechosa al pobre la compañía del rico.—Sócrates.

—En vano el malvado huye del castigo de su crimen, porque le lleva consigo.—Fontenelle.

—El amor es un tirano que á nadie perdona.—Corneille.

La necesidad desarrolla el talento.—Sócrates.

—Los que siempre han sido desdichados no sienten mas que la mitad de sus penas.—Séneca.

—Si dudas, calla.—Zoroastro.

—Mas vale celebrar las virtudes de un enemigo, que adular los vicios de un amigo.

—El honor debe ser escuela de la virtud, no estribo del orgullo.

—Si el orgullo es la vanguardia, cuidado con que no sea la pobreza la retaguardia.

—La ignorancia modesta es una ciencia saluberrima.

—Un necio refuta á un sabio; un sabio no convence á un necio.

—Amigos y libros, pocos y buenos.

## TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy lúnes 22 Enero.

7.ª DE ABONO DE LA 10.ª DECENA.

Dedicada á la celebracion de los días de S. M. EL REY DON ALFONSO XII.

Ultima definitiva representacion de la siempre aplaudida zarzuela en tres actos titulada:

LAS DOS PRINCESAS.

A petición de varios señores concurrentes terminará el espectáculo con la representacion del aplaudidísimo juguete titulado:

MUSICA CLASICA.

A las 7 y media.

## Telegramas Particulares.

Madrid 22 á las 4'41 t.

(Recibido á las 5'41 t.)

En el Congreso declarase que ha sabido con sentimiento la muerte del señor marqués de Salamanca.

Sigue la discusión del Código.

Ha naufragado en la costa de Virginia un vapor español: todas las tripulantes se han salvado.

Iglesias ha sido proclamado presidente del Perú.

Cuartos: 61'10.

Madrid 22 á las 7'17 n.

En el Congreso apruébase el dictamen para la construcción de una carretera de Palma á Almonte. (1)

El Senado ha aprobado el proyecto de Colonias Agrícolas.

(1) Provincia de Huelva.

## ¡En tres meses!!

Única clase de Teneduría de libros, por agrupaciones, con las insuperables ventajas siguientes:

Agrupaciones de alumnos.	Importe mensual para cada alumno.	Total trimestral para cada alumno.
Por 1 alumno.. . . .	3 duros.	9 duros.
Por 2 id.. . . .	2 1/2 id.	7 1/2 id.
Por 3 id.. . . .	2 id.	6 id.
Por 4 id.. . . .	1 1/2 id.	4 1/2 id.
Por 5 id.. . . .	1 id.	3 id.
Por 6 id.. . . .	1/2 id.	1 1/2 id.

Calle de San Miguel, número 94, principal.

## OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boateña y D. Matias Bosch. — 2.ª parte. — A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reales docena.

*Jucios de un trabajador*, por D. Miguel Queiglas y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

*Recetario para tintas negras de colores y simpáticas*, 1 real.

*Catecismo histórico* por el abad de Fleury, 2 rs.

*Gramática de la lengua Castellana*, 2 rs.

*Cartilla para el uso de las escuelas*, 3 cs.

*Tablas de cuentas*, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.

*Catecismo de la doctrina cristiana*, por el P. Ripalda, 1 real.

*Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte* por un punto 1'50 rs.

*Plaquetas impresas de inquilinatos*, 3 cs.

*Diarios de navegacion* los hay á varios precios.

*Cuadernos de Búlcara*, á diferentes precios.

*Ley electoral* publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878. — 2 r.

*Vuelve la paz al hogar*, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.

*Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos*, 4 rs.

*La Ley sobre desahucios*, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciacion, 2 rs.

*La Verdad en el Vaticano*. — Tres cuartillos.

*Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca*. — 16 rs.

*Coleccion de Guisados* y manera de prepararlos, por T. C. — Un real.

*Reduccion de kilos á libras y milésimas* por J. S. — Un real.

*Aferra qui pot ó el batle dels tres caramells*, comedia en un acto por Don Miguel Bibiloni y Corró. — 3 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestion social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca — 4 rs.

*Los explotadores*, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró. — 4 rs.

## Depósito de Alfombras

Y

gran almacén de muebles de lujo

DE

BERNARDO OBRADOR Y MUT,

PLAZA DE CORT—PALMA.

En este antiguo y acreditado establecimiento se ha recibido un escogido y variadísimo surtido de géneros de tapicería para la estacion de invierno, particularmente toda especie de *Alfombras*, de las clases y precios siguientes:

MOQUETAS, de 24 á 30 Rvn. la cana.

FIELTROS, de 18 á 28 id. id.

ABACÁS, de 4 á 14 id. id.

Hay además una gran coleccion de *Alfombras sueltas* para pié de sofá y de cama, con nuevos y variados dibujos, á precios baratísimos.

Se ha recibido también una gran coleccion de telas para forrar sillerías, desde el precio de 16 á 140 Rs. cana.

En el ramo de *Ebanistería y Sillería* hay una gran variedad de Roperos, Camas, Consolas, Bufets de salón, Mesas y Aparadoras para comedor, y gran número de dibujos de sofás, sillones y sillas para tapizar.

A cuántos tengan que comprar alguno de los expresados muebles ó géneros, se les recomienda visiten el expresado establecimiento,

PLAZA DE CORT—PALMA.

22

## La Cementera Mallorquina.

Gran fábrica de cemento situada en el Molino denominado del Palmer del término de esta Ciudad.

Tenemos el honor de anunciar á los señores constructores de edificios y á los propietarios en general, que esta Sociedad tiene establecidos sus depósitos en esta Ciudad, calle de la Longeta núm. 7, almacén de jabon y calle de Salas núm. 27 tien a, en que se espenderá al por menor cemento de superior calidad al ínfimo precio de 5 reales los 49 kilogramos y en los que se recibirán avisos para la adquisicion al por mayor conduciéndose á pié de obra dentro el casco de la poblacion y su arrabal.

Se garantizan las condiciones hidráulicas del cemento y se dan cuantas explicaciones se pidan sobre su empleo.

LLITERAS Y C.ª

## PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que cuando con suavidad, purifiquen la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para curar las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del oído, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento de los señores del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 3.

## DICCIONARI mallorqui-Castella

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'avuy, considerablement aumentat ab totes sas veus d'un modern y antic que no s'troban en ningun d'ells; contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valencianes y antigua llemosina; totes sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ibiza; sas de ciéncias, arts, ofidis, professions, comers, náutica, industria y agriculturas sas estrangeras adoptadas y sas de sa castella, adméssas ensas conversaciones y literatura balear, a b sas respectivas definicions, acepciones, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s'edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe menos acomodada puga poseir un libre de tanta utilitat, es preu de cada entrega será tan sols de 3 cuartillos de real en tota España.

PUNTS DE SUSCRIPCIÓ.

Palma.—A sa libreria d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devant sa Diputació provincial, ahont se dirigiran sas peticions y reclamacions.

## Singer.

INTERESANTE.

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado á todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 má., á saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de bielas.
- 1 pié para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno. Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin limite.

Escursal en Palma.  
4, JAIME II, NUM. 4.

### Al público.

El que haya perdido una perra podena joven puede presentarse en esta imprenta y dando las señas le será entregada.

### Practicante de farmacia.

Se necesita uno que esté algo enterado en el despacho, en la de D. Victor Valenzuela, plaza de la Libertad, número 10.

### PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

### Aviso.

Se vende un huerto distante un cuarto de hora de Palma, situado junto la carretera de Inca. Dara razon D. M. Barceló, en la tienda de los señores Guasp hermanos.

### ALQUILER.

Un tercer piso en la calle de Mesquida número 9 cercana al Borne, y de mucha capacidad y tiene agua de pozo y fuente. Darán razon en el piso principal.

### El despacho de la

agencia de los señores Francitorra y Compañía, Palacio 25, queda desde hoy establecido en la plaza de Cort, 2.

## Ganga.

Se venden varios muebles y cortinajes de gusto nuevos. Calle de la Gloria, número 26, segundo, de 3 á 4 y media de la tarde.

## Lustre Aleman

PARA EL CALZADO Y CORREAES

SIN EMPLEAR CEPILLO.

Gran renovador y conservador del calzado.

Depósito al por mayor y menor en la droguería de Jaime Swan y Torrés, calle de la Galera, número 18 y 20 y Cordeleña 19. 15-9

### CUERPO DE ESTADISTICA.

El dia 1.º de Febrero empezarán las clases preparatorias para la próxima convocatoria de ingreso en dicho cuerpo dirigidas por D. Ricardo Fuster jefe de Estadística de esta provincia. 8-8

### Dinero á préstamo.

Calle de los Hostales, 24—2.º informarán.

Horas de despacho, por las mañanas de 7 á 9, por las tardes de 3 á 6.

### A voluntad de su dueño

Se vende media cuarterada de tierra, en el término de Marratxi, y lugar de Son Nebot, con una casa de recreo, cochera, cisterna y jardín; todo en muy buen estado de conservacion. Darán informes calle de Pueyo, número 19, tienda.

## TINTA

para sellar sin aceite, negra, encarnada y violeta.

Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.